



STRH

20205160374451

Información Pública Clasificada

Al responder cite este número

Bogotá D.C., mayo 31 de 2020

Señor(a)

Kelly Johana Diaz Tejeda
Avenida Boyaca 64 H 65 Torre 4 Apartamento 302
Email: ksofiadiaz2609@gmail.com
Email: kelly.diaz@idu.gov.co
Bogotá - D.C.

REF: DISFRUTE VACACIONES

De acuerdo con el asunto de la referencia, le comunico que mediante Resolución No. **3331 del 21 de Mayo de 2020**, emanada de la Subdirección Técnica de Recursos Humanos, se le conceden quince (15) días hábiles de vacaciones, a partir del **02 de junio de 2020** hasta el **24 de junio de 2020**, por el tiempo de servicio comprendido entre el 12/03/2019 al 11/03/2020.

En consecuencia de lo anterior, **deberá reintegrarse a sus labores el 25 de junio de 2020.**

Cordialmente,



Alejandra Muñoz Calderón

Subdirectora Técnica de Recursos Humanos (e)

Firma mecánica generada en 31-05-2020 11:46 PM

Anexos: Un (1) folio.

cc Martha Alvarez Escobar - Subdirección Técnica de Recursos Físicos

Elaboró: Luz Mery Vargas Pamplona-Subdirección Técnica De Recursos Humanos

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015